

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA
CHAMESA S.A.,**

CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Manta, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del 2020, en el local de la oficina de la Compañía, a las 15:00 horas se reúnen los accionistas de IMPORTADORA CHAMESA S.A., para la APROBACION DE LOS ESTADOS FIANCIEROS DE LA COMPAÑIA BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS.

Preside la Junta General de Accionistas, el Ing. Tamayo Monsalve Gabriel en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, Ing. Escobar Defaz Andrés Eduardo como Gerente General de la misma, Sra. Defaz Luzardo Ginger Elizabeth, en calidad de Accionista cumpliendo bajo la nominación de Representante de IMPORTADORA CHAMESA S.A. dando cumplimiento a lo que señala la Ley de Compañía, informo a Ustedes lo siguiente:

Considerando la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS, se ha procedido a la revisión de los presentes Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019, los cuales se encuentran en Cero (0), por cuanto la Empresa no está en funcionamiento, verificando a su vez toda la información que comprenden la actividad desarrollada, la misma que se encuentra bajo soporte en cifras y demás documentos reales.

En cuanto a la Información de Registros Contables, Libros de Acciones, y demás documentos legales están conformes y anexados en los Libros de Contabilidad vigente, permitiendo los resultados finales de IMPORTADORA CHAMESA S.A. al término del periodo 2019.

El Presidente Ejecutivo somete a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final de los Estados Financieros a la fecha indicada, procediendo a la firma de dichos documentos por los señores Accionistas.

Siendo las 17:00 el señor Presidente da por terminada la Sesión.

TAMAYO MONSALVE GABRIEL


ESCOBAR DEFAZ ANDRES EDUARDO